

Hexágono Pedagógico
Revista Científica Virtual de Pedagogía
ISSN: 2145-888X



Artículo científico Recibido 11-10-2016 Aceptado 14-11-2016

Voces que narran paz: Relatos de vida de personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como propuesta de educación para la paz, en el Bajo Cauca Antioqueño.

Voices that narrate peace: Life stories of people with disabilities victims of the armed conflict, as a proposal for education for peace, in Bajo Cauca Antioqueño.

Sandra Milena Falon Balceiro¹, Angélica Julieth Grisales Arroyo, Lina Marcela Hoyos Oviedo, Edilma de Jesús Ibáñez Pérez, Kilian Chaterley Londoño Mejía, Mabel Hersilia Mejía Ramos, Andrés Ricardo Ortiz Muñoz, Katherine Johanna Toro Rico &

[Ximena Alejandra Cardona Ortiz](#), [Elizabeth Ortega Roldán](#)²

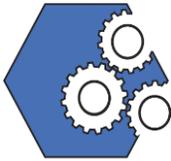
Universidad de Antioquia

Resumen:

Esta investigación se ubica en un modelo social de la discapacidad, que descentra la situación del individuo para ubicarla en los lugares donde sucede la experiencia; lo que permite considerar a la persona con discapacidad víctima del conflicto armado como un sujeto comunitario, histórico, llamado a la reconstrucción y reescritura de la memoria. Busca entender el rol del educador especial en contextos no escolares, a través del desarrollo de una propuesta alternativa, para reconstruir la memoria histórica con relatos de personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado en la subregión del Bajo Cauca antioqueño (Tarazá, Cáceres, Zaragoza, el Bagre, Caucasia y Nechí); la metodología está basada en el enfoque biográfico y narrativo, registra las voces de quienes han vivido las experiencias. La recolección y análisis de la información se orientó en las siguientes categorías: Participación, enfoque de derechos, políticas públicas, in-exclusión, memoria histórica y educación para la paz.

¹ Estudiantes de licenciatura en Educación Especial, Departamento de Educación infantil de la Universidad de Antioquia.

² Profesoras en Universidad de Antioquia de la licenciatura en Educación Especial.



Palabras claves. Discapacidad, memoria histórica, conflicto armado, enfoque de derechos, políticas públicas, participación, sujeto comunitario, enfoque biográfico narrativo, in-exclusión, educación para la paz.

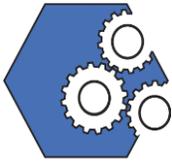
Abstract.

This research is located in a social model of disability, which decentralizes the situation of the individual to locate it in the places where the experience happens; which allows the disabled person considered a victim of the armed conflict as a community, historical subject, called to the reconstruction and rewriting of memory. It seeks understand the role of the special educator in non-school contexts. Through the development of an alternative proposal, reconstruct the historical memory with stories of persons with disabilities and victims of armed conflict in the sub-region of Bajo Cauca Antioquia (Tarazá, Cáceres, Zaragoza, El Bagre, Caucasia and Nechí); The methodology is biographical and narrative, approach, records the voices of those who have lived the experiences. The collection and analysis of information was oriented in the following categories: Participation, rights approach, public policies, in-exclusion, historical memory and education for peace.

Keywords. Disability, historical memory, armed conflict, rights approach, public policies, participation, community subject, narrative biographical approach, non-exclusion, education for peace.

Introducción

La investigación aquí presentada reivindica la presencia del educador especial en otros contextos educativos, resignificando su rol en y con otras comunidades diferentes a la escuela, reconociéndolo como actor capaz de comprender y transformar los lugares donde coexisten diferentes situaciones que vulneran los derechos y victimizan a los sujetos con discapacidad. En este sentido, esta investigación se orienta a la formación de un educador especial entendido como sujeto social, político y cuya acción sea una propuesta alternativa y una expresión de ciudadanía.



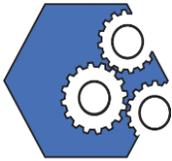
Desde este punto, se requiere un educador especial que ubique su acción en un contexto histórico, social y relacional donde la vida ocurre, es una acción que no está alejada del mundo de la vida, por el contrario es una práctica situada.

Por la prevalencia de situaciones vinculadas al conflicto armado en la subregión del Bajo Cauca antioqueño y que generan victimización de los sujetos y vulneración de sus derechos; esta investigación se dirigió a este territorio, es así como se abre la posibilidad de generar nuevas reflexiones desde el campo de la educación especial en otros contextos y escenarios donde hacen presencia los colectivos de personas con discapacidad que han sido víctimas del conflicto armado.

En el mismo sentido, esta investigación se orientó a pensar y recuperar la voz y la historia de un sujeto con discapacidad que ha sido víctima del conflicto armado; desde un enfoque biográfico narrativo, que permitió un ejercicio de memoria entendido no sólo como una acción de identidad, tanto individual como colectiva; sino como una práctica de resistencia y un discurso alternativo, que emergen para la construcción de una educación para la paz.

La pretensión fue realizar un ejercicio comprender las experiencias de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado desde un ejercicio de memoria histórica, como propuesta alternativa para la construcción de una educación para la paz en la subregión del bajo Cauca Antioqueño, siguiendo este camino:

- Reconocer el rol del educador especial en contextos no escolares.
- Fortalecer el reconocimiento de otras educaciones como prácticas y discurso alternativo.
- Comprender desde contextos escolares y no escolares a las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado.
- Reconstruir las historias de vida de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado en la Subregión Bajo Cauca antioqueño.
- Construir las prácticas de inclusión que han experimentado las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado en la subregión del Bajo Cauca antioqueño.



- Promover procesos de reconstrucción de memoria histórica de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado de la Subregión del Bajo Cauca Antioqueño que les permitan trascender de un estado de victimización a uno de reconocimiento y ejercicio de derechos.

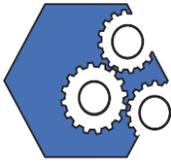
Modelo social de la discapacidad

El modelo social sostiene que las causas de la discapacidad son predominantemente sociales, esto, implica girar la mirada de un enfoque centrado en el individuo hacia uno que cuestione las estructuras sociales que limitan e incapacitan al sujeto. En palabras de Palacios (2008) “no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la propia sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social” (p. 103)

Así entonces no puede entenderse la discapacidad alejada de las estructuras sociales, puesto que esta mirada ha ido cobrando influencia y se ha hecho necesario que las personas con discapacidad cobren protagonismo en la formulación de políticas y planes de gobierno que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida. Se reconoce así un sujeto con derecho a participar de la vida política, económica y social; un sujeto ejerciendo en pleno su ciudadanía; significa también devolverle esos lugares que le han sido negados por su condición y responder a sus necesidades reales de manera equitativa.

Enfoque de derechos

La transformación en la vida social y política significa pensarse nuevamente en las relaciones sociales que parte de un encuentro mediado por el reconocimiento de los derechos propios y del otro, En este sentido, reconocer a la persona con discapacidad como sujeto de derechos (histórico, cultural y social), permite entenderla en el marco de las relaciones que establece con el otro y con lo otro, de esta forma la corresponsabilidad asume un papel fundamental en este cambio social, que puede darse a partir de la formulación e implementación de políticas públicas que pueden ser en sí mismas



generadoras de la garantía de derechos de los ciudadanos. De este modo, desde la lógica de los derechos, se logran reducir las divisiones en las relaciones entre políticas públicas, planes de desarrollo y los intereses de los colectivos.

De acuerdo con lo anterior, emerge la necesidad de direccionar las prácticas y los discursos tal como lo plantea Blanco (2008) “desde un enfoque de derechos es imperativo ético reducir las brechas sociales tanto materiales y simbólicas, como a nivel de libertades y oportunidades, en un marco de atención a la diversidad” (p. 24); es decir se hace evidente que a partir del enfoque de derechos se busca dar una respuesta a todas aquellas situaciones de inequidad, exclusión, discriminación e invisibilización; además de reconocer a los sujetos desde su condición misma y garantizar así su ejercicio político dentro de la sociedad.

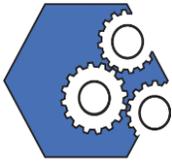
Sujeto comunitario

Un sujeto comunitario es en palabras de Ghiso (2013) un “sujeto para la acción” esto implica reconocer, recuperar y conquistar sus voces críticas, logrando así “pasar del anonimato al empoderamiento” (Jara, 2013).

Es necesario pensar un sujeto que se entienda a sí mismo como portador de una experiencia, desde este punto, permitir un encuentro con un sujeto con discapacidad desde un enfoque comunitario, es celebrar y valorar las experiencias ligadas a tiempos, momentos y espacios. Es pensar en sujetos históricos llamados a la reconstrucción de la memoria, a la transformación y reescritura de esa memoria; revirtiendo así la deshumanización con la que se ha nombrado y declarado, desde un proyecto occidental de modernidad, a los colectivos con discapacidad como seres en falta, con un deseo permanente de llegar a un estado “normal” “de desarrollo, que ha sido la búsqueda permanente de los diferentes sistemas, al no reconocer la diferencia y las necesidades individuales.

Participación

La participación es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso



en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. (Velásquez y González, 2003, p. 19)

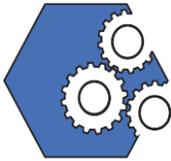
En tanto proceso, de acuerdo con los anteriores autores, la participación puede expresarse en cinco estrategias: Participación formalidad, que se refiere al solo hecho de dar cumplimiento a un requisito de ley; participación “sin alas”, la cual se manifiesta en la ausencia de una postura que cuestione los mecanismos de poder existentes; la participación-integración-cooptación, en ésta se promueven formas efectivas de participación, sin embargo no están orientadas a la generación de autonomía en las personas, por el contrario, las conducen a la validación de las propuestas de grupos hegemónicos y dominantes; participación concertación, dicha forma tiende al logro de objetivos comunes desde la construcción colectiva; participación- modo de vida: se aleja de la idea de que la participación es una actividad, para asumirla como un asunto interiorizado y expresado en el comportamiento, en las maneras de relacionarse y en las formas de vivir.

Políticas públicas

Una política pública puede considerarse como un “proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática” (Velásquez, 2009, p.156). Es así que las políticas públicas se convierten en una herramienta que garantiza la inclusión, la equiparación de oportunidades, la participación y la solidaridad, además de buscar la generación de procesos de descentralización en escenarios locales, donde pueda participar la comunidad, buscando responder a sus necesidades específicas y generar procesos de equidad.

Víctimas del conflicto armado

Para los efectos de la ley de víctimas y restitución de tierras, Ley 1148/2011, se consideran víctimas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al



Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Metodología.

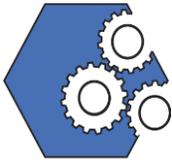
La propuesta se desarrolló desde el paradigma cualitativo; desde el enfoque histórico hermenéutico y el método Biográfico Narrativo que permitió acercarse a las subjetividades, comprender la historia y los lugares donde la vida misma ocurre, en concordancia con ello, Arango & Yarza (2013) plantean que “la investigación narrativa es más que un método, es una forma de construcción de las subjetividades y de conocimiento social; de esta manera la narrativa busca dar sentido y comprender las experiencias de los sujetos que hacen parte del proceso de investigación” (p. 12).

El proceso de selección de los participantes se realizó desde el muestreo bajo la técnica de bola de nieve, según la clasificación de Patton (2002), de acuerdo con ella un participante llevaba al otro y este a su vez a otro, formando de esta manera una cadena en las que los participantes ayudaron a identificar otros con características similares. Para garantizar objetividad en la selección de los participantes se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- a. Ser habitante de algunos de los seis municipios de la subregión del Bajo Cauca antioqueño.
- b. Tener discapacidad
- c. Ser víctima del conflicto armado en cualquiera de las formas de victimización reconocidas en Colombia.
- d. Pertenecer a una organización de víctimas del conflicto armado conformada y operando en los municipios de la Subregión del Bajo Cauca.

Una vez identificados los criterios de selección se determina la cantidad de narradores que participaron en el proceso de investigación, de la siguiente manera:

MUNICIPIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE NARRADORES
-----------	---------------------	----------------------



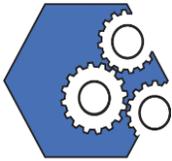
Caucasia	FUNDISCA: Fundación de Discapacitados de Cauca.	11
Nechí	ASODISNE: Asociación de Personas con Discapacidad de Nechí	11
Cáceres	ASAFRONESCA: Asociación de Afrodescendientes y Negritudes de Cáceres.	14
Bagre	ASJUVABC: Asociación Juventud Viva Agro Empresarial del Bajo Cauca.	8
Tarazá	ACATA: Asociación de Cacaoteros de Tarazá	12
Zaragoza	ASOMAMZA: Asociación de Mineros Ambientales de Zaragoza	10

Las técnicas de recolección de información fueron la observación, relatos de vida, grupo focal, taller (técnicas interactivas).

Para el análisis de la información en primer lugar se realizó transcripción de la información que de manera oral se obtuvo en la aplicación de cada una de las técnicas. Se continuó con la reducción, disposición y transformación de los datos en el proceso de identificación y clasificación que hace referencia a la codificación y categorización, ambos se dieron de forma mixta, lo que indica que para el análisis de los datos se tenían unas categorías de entrada, previamente definidas, adicionalmente y teniendo en cuenta que estos procesos de codificación y categorización son dinámicos y relacionales emergieron nuevas categorías. De las categorías de entrada y emergentes se identifican relaciones de semejanza, diferencias y posibles tendencias; una vez concluido este proceso se realizó un análisis horizontal inter-categorial.

Resultados.

En la segunda etapa del trabajo investigativo, logramos evidenciar que las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado se reconocen como sujetos de derechos, los cuales participan en los diferentes escenarios políticos y sociales eso lo demuestra las organizaciones de las que hacen parte; por otra parte existe un desconocimiento por parte del sujeto en lo concierne a las rutas de atención, lo que lo convierte en sujeto con doble vulnerabilidad.

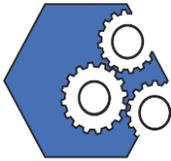


Impacto científico y práctico o contribuciones hechas al campo de conocimiento y a la práctica pedagógica:

- Visibilización de las comunidades con discapacidad víctimas del conflicto armado en la subregión, a través de medios de comunicación y campañas de sensibilización en la universidad de Antioquia, donde participaron activamente docentes y estudiantes.
- Ejercicio de memoria desarrollado a través de diferentes técnicas, permitiendo retornar a las comunidades el sentido de su propia historia y su carácter formativo y político.
- El acercamiento a un nuevo concepto de doble vulnerabilidad, que implica dos situaciones en un mismo sujeto: ser víctima del conflicto armado y tener discapacidad.
- Enfoque biográfico narrativo nos permitió ubicar al educador especial desde otros contextos.
- Pensar la acción de un educador especial en contextos no escolares, entendiendo otras posibles posibilidades de formación que aportan al ejercicio de construcción de una educación para la paz, que desde el ejercicio pedagógico no se ha pensado y es un campo disciplinar que puede aportarle a este proceso.
- Relatos de vida se convierten en materiales pedagógicos que permiten construcción de paz.
- Construir un trabajo pedagógico en la subregión del Bajo Cauca, donde se reconoce la importancia del papel de la memoria en la transformación de las historias de violencia pasadas.

Conclusiones.

- El ejercicio de reconstrucción de memorias colectivas de las personas con discapacidad víctimas del conflicto armado, como acto de resistencia para la no

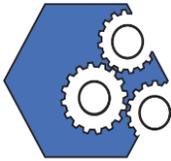


repetición, permitió fortalecer el uso de estrategias que continuaran aportando a la construcción de una educación para la paz.

- Se hace necesario transformar las estructuras institucionales y sociales, donde se reconozcan las personas víctimas del conflicto armado y con discapacidad de manera subjetiva, garantizando la plena participación como sujetos políticos capaces de transformar y aportar a una nueva historia.
- El papel de educador especial en otros contextos, permite abandonar esas miradas fragmentarias de la educación y posibilita construir nuevos discursos en medio de las relaciones con el otro y con lo otro, fortaleciendo así los procesos educativos y formativos que se dan a lo largo de la vida y en todos los escenarios.
- El ejercicio de memoria entendido como herramienta pedagógica permite construir y reconstruir la historia, con un carácter social y colectivo, es además un proceso identitario que dota de sentido la existencia.
- Reconstruir las historias de vida de las personas víctimas con discapacidad del bajo cauca antioqueño permitió visibilizarlos y hacer garante el derecho a la verdad en medio de esta historia de transición que empieza a tejerse con el pos acuerdo.
- Entender las experiencias de Inexclusión que han vivido las personas en esta subregión permitió abandonar el discurso binario y fragmentario, a través del cual se ha entendido la discapacidad y el conflicto armado a lo largo de la historia, reconociendo como eje central la experiencia de vida de cada sujeto.
- La memoria es una herramienta posibilitadora y transformadora, por lo tanto no se debe instrumentalizar.

Recomendaciones.

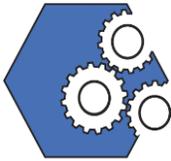
- Adoptar mecanismos de empoderamiento en poblaciones vulnerables víctimas del conflicto armado existentes en las subregiones, mediante técnicas interactivas, recolección de datos, donde se permite al sujeto fortalecer sus dificultades a través de los relatos donde no solo se expresan sino también plasman su historia de vida.



- El educador especial debe participar de la construcción de una educación para la paz, situada y contextualizada que reinventen sus discursos hegemónicos y oficiales sobre los cuales se ha construido la historia del conflicto armado en Colombia y sus víctimas pensado su acción en contextos no escolares que permitan aportar a la construcción de una nueva historia mediada por la paz.
- Es necesario iniciar procesos de transformación cultural y político de estas personas víctimas del conflicto armado y con discapacidad, dotando de sentido sus experiencias y garantizando su ejercicio político para cambiar así la esfera pública donde se reconozcan en diferentes espacios.
- Cambiar los paradigmas que tenemos en cuanto al conflicto armado frente a los prejuicios que la mayoría de las personas nos planteamos en cada situación o contextos, donde los autores nos muestran otra realidad, reinventando sus vidas y transformando la visión que se tiene de ellos, llevando nuestras perspectivas a vivirlas de manera diferente.
- Entender la memoria como un derecho que dignifica a las víctimas, permitiendo conocer sus historias y buscando garantizar la no repetición en medio de este proceso transicional en el que estamos inmersos.

Referencias.

- Alarcón, Y. (2014). Una mirada al enfoque de derechos en la protección de las personas con o en situación de discapacidad en Colombia. *Vniversitas*, 128, 11-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82532045001>
- Angarita, J. (2011). *La dinámica organizativa de las personas en situación de discapacidad hacia la incidencia política desde la perspectiva de los derechos: el caso del colectivo de discapacidad de la Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.* (Tesis inédita para optar el título de magíster en estudios avanzados). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de <http://www.coloquiodiscapacidad.com/investigaciones/?task=view&id=23&catid=17>
- Arango, P. & Yarza, A. (2013). ¿Aprender juntos o aprender separados?: relatos de vida sobre las experiencias de aprender de niños y niñas con discapacidad (es) En Medellín (Antioquia- Colombia). En *Horizontes pedagógicos* (p 69-82). Revista de la



facultad de educación, ciencias humanas y sociales. Volumen 15. Número 1. Enero-Diciembre. 2013. Bogotá. D.C.

Ávila, C. Gil, L., López, A., Vélez, C. (2011). Políticas públicas y discapacidad: participación y ejercicio de derechos. Universidad Autónoma de Manizales. Manizales, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/inan/v14n24/v14n24a08.pdf>

Cardona, X. & Ortega, E. (2015). *Experiencias de participación, política pública y comunidad con discapacidad en Rionegro, Antioquia: Un acercamiento desde sus lugares y relatos*. (Tesis inédita para optar el título de magíster en educación). Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín, Colombia. Recuperado de www.ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1745/1/D0327.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1346. Por medio de la cual se apruébala "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006*. Recuperado de http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/vice_medio/asist_bienestar/pdf/Ley_1346_de_2009_aprobacion_convencion_UNU.pdf

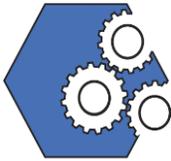
Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1618. Por medio del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"*. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-320925.html>

Corte suprema de Justicia, (2010). Sentencia C-293_10. *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad- cumplimiento de requisitos procedimentales exigidos por la constitución y la ley para integrar El ordenamiento jurídico interno*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2010/C-293-10.htm>.

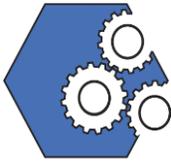
DANE (2005). Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/censos/censo-2005>.

Domínguez E. & Herrera J. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. *Psicología desde el Caribe*.30 (3), 620-641. Recuperado de www.scielo.org.co/pdf/psdc/v30n3/v30n3a09.

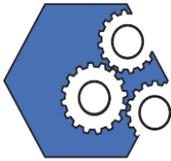
Fundación Ideas para la Paz, Organización Internacional para las Migraciones &USAID del pueblo de los Estados Unidos de América. 2014. *Dinámicas del Conflicto Armado en*



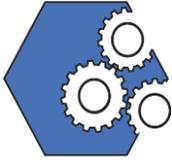
- el Bajo Cauca Antioqueño y su impacto humanitario. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52efd828c4cbe.pdf>
- Gil, E. (2015). Perspectiva pedagógica de los procesos de construcción de memoria. Iniciativa de memoria en el municipio de Cocorina en Antioquia. (Tesis inédita para optar el título de magíster en educación). Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín, Colombia. Recuperado de www.ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1789/.../LB0253.pdf
- Ghiso, A. (2013). Ponencia: Sistematización, lecturas de las opciones de la práctica educativa popular hoy. IV Encuentro Nacional e Internacional y VII Regional de Experiencias en educación Popular y Comunitaria. Popayán: Colombia.
- Güendel, L. (2000). La política pública y ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: La búsqueda de una nueva utopía. En Rueben, S (Ed.), *Política social vínculo entre estado y sociedad* (pp. 169-217). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Hornillo, E. y Sánchez, J. (2003). El interés emergente por la narrativa como método en el ámbito socio-educativo. El caso de las historias de vida. *Portularia*, 3, 373-381.
- Jara, O (2013). Ponencia: La sistematización y su aporte a la educación popular. IV Encuentro Nacional e Internacional y VII Regional de Experiencias en educación Popular y Comunitaria. Popayán: Colombia.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. Recuperado de <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Jelin-E.-Los-trabajos-de-la-memoria.-.pdf>
- Ley de víctimas y restitución de tierra, ley 1448 de 2011. recuperado de <http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/ley-de-victimas-1448-y-decretos.pdf>
- Lipson, J. (2003). Asuntos éticos en la etnografía. En Morse, J (Ed.), *Asuntos Críticos en los métodos de investigación Cualitativa* (pp.389-415). Medellín: Facultad de Enfermería, Editorial Universidad de Antioquia.
- Lizarralde, J. (2012). Ambientes educativos y territorios del miedo en medio del conflicto armado: estudio sobre escuelas del Bajo y Medio Putumayo. *Revista Colombiana de Educación*, 62, 21-39. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635255002>



- López, J., Rojas, H., & Yarza A. (2013). Discapacidad y educación superior: las contiendas por la participación y la ciudadanía en las reformas neoliberales de la Universidad y la Educación superior en Colombia. *Revista Iberoamericana de educación inclusiva*, 8, (1), 35-49. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/art2.pdf>
- Obando A., Lasso, B. & Vernaza, P. (2006). Discapacidad en población desplazada en el Cauca, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 8, (2), 182-190. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42280206>.
- Olave, G. (2012). La construcción teórica del conflicto armado colombiano: metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. *Revista signos. Estudio de lingüística*, 45, (80), 301-321. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0718-09342012000300004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Otálvaro, A. (2012). Mujeres y discapacidad: miradas de sí. Sabaneta. Colombia: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE- y Universidad de Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/238/401_Otalvaro_Orrego_Alejandra_2013.pdf?sequence=1
- Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelo. *Internacional Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 16. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-81562010000100012&script=sci_arttext
- Palacios, A. (2008). El Modelo social de la Discapacidad: Orígenes, caracterización y Plasmación en la convención internacional sobre los derechos de las personas con Discapacidad. Recuperado de http://www.repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/66/L_PalaciosA_ModeloSocia2008.pdf?sequence=1.
- Parra, C & Palacios, M. (2007). Enfoque de derechos humanos en la política pública de discapacidad. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7, (13), 97-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100221524006>
- Parra, C. (2012). Revisión de la legislación colombiana para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad. Recuperado de repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/.../desarrollo_normativo.pdf
- Parra, C. (2013). Estructura institucional de la discapacidad en el Estado Colombiano. Colombia. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100228407007>



- Parra, C. (2015) Política de discapacidad y enfoque de derechos. Recuperado de http://www.larepublica.co/pol%C3%ADtica-de-discapacidad-con-enfoque-de-derechos_222146
- Restrepo, J., Yara, E., Cano, Y. & Tavera, L. (2014). Perfil emocional de un grupo de militares colombianos víctimas de minas antipersonal o artefactos explosivos improvisados. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. (43), 2, 87-95. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80631556005>
- Rodríguez C. & Mora A. (2006). Narrativas resilientes en policías discapacitados por hechos violentos. *Pensamiento Psicológico*, 2 (7), 41-53. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=80120704
- Rodríguez., C. 2010. ¿Conflicto armado interno en Colombia? más allá de la guerra de las palabras. *Revista de la Maestría en Educación de la Vicerrectoría Abierta y a Distancia. Universidad Santo Tomás*, 4 (7), 111-125. Recuperado de: <http://revistas.usta.edu.co/index.php/magistro/article/view/593/879>
- Susinos T. & Parrilla A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6 (2), 157-171. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/551/55160212.pdf.
- Uribe, M. T. (2004). El giro en la mirada. En M. E Galeano, *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. (pp. 11-17). Medellín: La Carreta Editores.
- Velásquez, F & González, E. (2003). Qué ha pasado con la participación Ciudadana en Colombia? Recuperado de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto de política. *Desafíos*, 20, 149-187. Recuperado de http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433/377/bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol13_6_97/mgi1369
- Velásquez, S. (2014). *Personas con discapacidad (diversidad funcional) bajo los enfoques de integración o inclusión social en Santiago de Cali. Debates, legislación, y políticas públicas*. (Tesis inédita para optar al Título de Estudios políticos y Resolución de conflictos). Universidad del Valle. Instituto de educación y pedagogía. Santiago de Cali, Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7742/1/3489-0473599.pdf>



- Villa J. (2013). Memoria, historias de vidas y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del Conflicto armado Colombiano. *Agora USB14* (1) Medellín, Colombia: El Ágora U.S.B. Printversion ISSN 1657-8031. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000100002
- Vite, P. (2012). La discapacidad en México desde la vulnerabilidad social. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Sin mes, 153-173. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72625301006>.